

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana,

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21-20 oro... 6 id... \$11-99... 3 id... \$6-00... ISLA DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata... 6 id... \$8.00 id... 3 id... \$4.50 id... HABANA { 12 meses... \$14.00 plata... 6 id... \$7.00 id... 3 id... \$3.75 id...

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Febrero 21 DE CACERIA

Pasado mañana saldrá el Rey para Valencia, acompañado del Ministro de la Gobernación, Conde de Romanones, con objeto de asistir a una cacería de patos en la Albufera.

CONFERENCIA

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, y el Embajador de Francia en España, Mr. Cambon, han celebrado una conferencia, suponiéndose que en ella han tratado de asuntos relacionados con la Conferencia Internacional de Algeciras.

OPTIMISMO

El Presidente de la Conferencia Internacional que se celebra en Algeciras, Duque de Almodóvar del Río, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, afirmando que todavía hay esperanzas de que se llegue a un acuerdo entre los representantes de Alemania y Francia.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las bras esterlinas a 29-44.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Paris, Febrero 21.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se considera paralizado el asunto franco-germano y se cree que no ocurrirá nada notable hasta que las proyectadas reformas marroquíes sean discutidas en la Conferencia internacional.

EL CAMBIO DE GABINETE

San Petersburgo, Febrero 21.—La prensa en general ve con alarma el cambio del gabinete, que considera como un obstáculo puesto al partido progresista y una vuelta a los tiempos pasados.

LA CONFERENCIA

Londres, Febrero 21.—Tanto en esta capital como en San Petersburgo se cree que los delegados saldrán de Algeciras sin haber resuelto el conflicto franco-germano sobre la cuestión de Marruecos, a menos que Alemania retire sus pretensiones. Sin embargo, en Algeciras, el diplomático americano aún confía en que se llegará a un acuerdo.

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 21. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 107. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.14. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 d. y de 5 a 5.14 p. p. Cambios sobre Londres, 60 d. y, banqueros, a \$4.82.80. Cambios sobre Londres a la vista 4.86.25. Cambios sobre París, 60 d. y, banqueros a 5 francos 17.18 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 d. y, banqueros, a 94.78. Centrifugas en plaza, de 3.1132 a 3.38 céntimos.

DE BROMA Y DE VERAS

Para casarse hay personas que tienen que hacer uno ó dos ensayos antes de lograr el punto. A nosotros nos cogieron en la primera prueba y ni siquiera nos dió tiempo bastante para sacar los regalos del expreso. Así y todo tuvimos un éxito inmenso en los trabajos y las penas que acompañan esas fiestas de lirios y flores de naranja—y de ahí nuestra afición a las maderas y los muebles, desde lo más barato (según nuestra idea de lo barato), hasta lo más fino. Nunca en Cuba ninguna casa ha vendido por \$53.00 Oro Español un Juego de 1 Sofá, 6 Sillas, 2 Butacas, 2 Mecedoras y 2 Comoditas de roble "cuarteadas", finísimo, como el que ofrecemos ahora, estilo "Alicia", en dos colores. Pase Vd. a verlos aunque no compre nada y le agradeceremos la visita.

Champion & Pascual, Obispo n. 110.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2. Mascabado en plaza, a 2.78. Azúcar de miel, en plaza, a 2.58 céntimos. Manteca de Oeste, en tercercolas, \$8.10 Harina, patente Minnesota, a \$1.70. Londres, Febrero 21. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. Mascabado, a 8s. Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 8.12. Consolidados ex-interés, 90.14. Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento. 4 por 100 español, ex-cupón, 91.14. Paris, Febrero 21. Renta francesa, ex-interés, 99 francos 32 céntimos.

OBSERVACIONES

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima: 24°, 74°. Mínima: 21°, 70°. Barómetro a las 8 765 mm.

PUBLICACIONES

Mercurio.—Acabamos de recibir el número 51 de Mercurio, Revista Comercial Ibero-Americana, que se publica el día primero de cada mes. Como en los números anteriores es interesantísimo su texto, realizado con profusión de gravados a varias tintas. El sumario es el siguiente: La baja de los cambios, F.—Reforma económica-administrativa, Eleuterio Delgado.—La reforma arancelaria y nuestra política económica nacional, Federico Bahola.—Para los niños: El tren, Ramón Pérez de Ayala.—El café en España.—El general Mitre.—El fomento de la riqueza en España, José Zulueta.—Actualidades.—Nuestra monografía de Honduras.—Notas argentinas, F. S.—Notas diplomáticas, Jorge Corredor Latorre.—Crónica Española, Baldomero Argente.—Crónica Internacional, Salvador Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.

El Teatro.—Hemos recibido el número 5 de esta publicación habanera que se distingue por el esmero de la impresión y el lujo de los grabados. La dirige el compañero don Manuel Padrón, y se imprime en la tipografía de C. Martínez y C. O'Reilly 11. Este número ostenta en la portada un bello retrato de Annetta Gattini y en el texto hay intercalados multitud de retratos de otros artistas de diferentes compañías que actúan en la Habana. La revista quincenal El Teatro hace honor a Cuba.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza. Febrero 21 de 1906. Azúcares.—Londres acusa más firmeza por remolacha, cerrando la cotización a 8.12. A pesar de esto los refinadores americanos no han variado su finete de 2 centavos costo y flete, por nuestro fruto, por cuyo motivo sigue la flojedad en nuestros mercados locales. Sabemos haberse hecho las siguientes ventas: 3,000 sacos cent. pol. 96 a 3.68 rs. ar. en Cienfuegos. 3,500 sacos miel pol. 87 a 2.116 rs. ar. en Cienfuegos. 2,000 sacos miel pol. 89 a 2.14 rs. ar. en Matanzas.

4,000 sacos miel pol. 87 a 2 rs. ar. en Cárdenas. Cambios.—Sigue el mercado con demanda y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Table with columns: Cotizamos, Comercio, Banqueros. Londres 3 div 19. 19.34. 40 div 18.18 18.78. Paris 3 div 5. 5.58. Hamburgo 3 div 3.38 4.18. Estados Unidos 3 div 8.58 9.18. España, s. plaza y cantidad 8 div 10.18 9.18. Dto. papel comercial 10 a 12 anual. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 8.78 a 9.18. Plata americana 88.78 a 89.18. Plata española 88.78 a 89.18. Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 10 acciones F. C. Matanzas a Sabanilla 144.78. \$2,000 plata española 89.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cotizacion Oficial, Cambios. Londres 3 div 19. 19.34. Paris 3 div 5. 5.58. Hamburgo 3 div 3.38 4.18. Estados Unidos 3 div 8.58 9.18. España, s. plaza y cantidad 8 div 10.18 9.18. Dto. papel comercial 10 a 12 anual. Greenbacks 8.78 a 9.18. Plata americana 88.78 a 89.18. Plata española 88.78 a 89.18.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN. Febr. 22—Moblia, Moblia. 23—Cayo Largo, Amberes. 23—Prince Arthur, N. Orleans. 26—Segurana, N. York. 26—Esperanza, Progreso y Veracruz. 26—Prince George, Moblia. 26—México, Havre y escs. 27—Manuel Calvo, Veracruz. 18—Monterey, N. York. 28—Rojano, Liverpool. Marzo 1—Juan Forgas, Barcelona y escalas. 1—Ida, Liverpool. 2—Corona, Buenos Aires. 3—Montserrat, Cádiz y escalas. 5—Vigilancia, Progreso y Veracruz. 7—Noctes, Liverpool. 12—Pío IX, Barcelona y escalas. SALDRAN. Febr. 22—Furst Bismarck, Hamburg. 23—Moblia, Moblia. 24—Morro Castle, New York. 26—Prince Arthur, New Orleans. 26—Segurana, Veracruz. 27—Esperanza, N. York. 28—Manuel Calvo, Cádiz y escs. 28—México, Veracruz. 28—Halle, Bremen. Marzo 2—Monterey, New York. 5—Yucatan, Progreso y Veracruz. 6—Vigilancia, New York. 6—Corona, Buenos Aires.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Dia 21: De Nueva York, en 6 1/2 días, v. cub. Cienfuegos, cap. Ekerman, ton. 1748, con carga a Zaido y Cp. De New Castle, en 22 días, vap. Ing. George Prince, cp. Anderson, ton. 3245, en lastre a R. Truñ y Cp. De Nueva York, en 6 1/2 días, chalana am. Lihéria, ton. 305, en lastre a Zaido y Bp.

Movimiento de pasajeros.

LEGADOS. De Nueva York en el v. am. Morro Castle: Sras. José Roura—G. Schwyer y 1 de fam.—E. La Costa y 1 de fam.—F. La Badie—J. Lopez—R. Schmidt—Julia Ramirez—R. Gonzalez—M. Pignora—C. Pajol—J. Pedro—M. Pérez—María Fuera. SALIDOS. Para Cayo Hueso y Tampa en el v. am. Gussie: Sres. J. Hevia—E. Betancourt—R. Diaz—F. Peña—J. Quesada—C. Lopez—A. Gómez—Pío Vidal—F. Martínez—A. Vidal—S. Domingo—A. Finon y fam—M. Diaz y 11 turistas. Para Nueva York en el v. am. Yucatan: Sra. María de Iborria y 1 de fam—Gusepp Galante—Lucien Merignac—G. Vazquez—A. Pajillo—30 turistas. Para Coruña y Santander en el v. esp. Reina María Cristina: Sras. Dolores Alvarez—Blanca Cruz—F. P. Oregón—D. Arce—J. Estelle—Andrea Telechea—María Caballero—Fidelia Martínez—M. Iglesias y 104 de 2. clase. Para Tampa y Cayo Hueso en el v. am. Olivette: Sres. A. C. Martínez—F. Suarez—E. Fernandez—J. Diaz—J. Gonzalez—F. Rodriguez—José R. Ponce—33 turistas. Para Nueva Orleans en el v. am. Chalmette: Sres. José Montoto—Eduardo Mayor—50 turistas. Para Progreso y Veracruz en el v. am. Vigilancia: Sras. Carlota y Luisa García y 2 de fam.—L. Sanchez—V. Comos—J. Gonzalez—S. López—C. Casanova—Emilia y María López—Inocencio Pérez—B. Perez—M. Noguez—A. Charfo y 2 de fam.—M. Roboso—P. Moreno y 1 de familia—P. Cortina—M. Bassia—F. Campillo—R. Gonzalez.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata Española, Fondos Públicos, Acciones. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 100 100, 500 500, 1000 1000. Plata Española: 89 a 89 1/2, Greenbacks contra oro español 105 1/2 a 109. Fondos Públicos: Empréstito de la República de Cuba: 110 120, Id. de la Isla de Cuba: 105 109, Obligaciones hipotecarias Ayan: 117 122, Obligaciones de la Habana: 115 117, Obligaciones de Gíbara y Holguín: 100 sin, Id. de San Cayetano y Vilines: 2 1/2 sin. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana: 107 107 1/2, Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación: 100 sin, Obligaciones (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana: 120 128, Id. Compañía Gas Cubana: 80 sin, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897: 108 sin, Bonos 2 Hipotecas The Matanzas Water Works: N, Bonos Hipotecarios Central O. H. I.: N, Bonos Hipotecarios Central Ovadonna: N. Acciones: Banco Español de la Isla de Cuba: 115 116 1/2, Banco Agrícola: 70 sin, Banco Nacional de Cuba: 110 135, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada): sin 194, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanilla: 144 145, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana: N, Compañía Oubana Central Railway Limited: Preferidas: N, Idem. Idem. acciones: N, Ferrocarril de Gíbara y Holguín de Gas: N, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana: Edv: 112 114, Compañía del Dique Flotante: N, Idem Telefonos de la Habana: N, Nueva Fábrica del hielo: 120 sin.

Cigarros La Moda. Regalos extraordinarios, asombro del público y terror de nuestros amiguitos. Regalos mensuales, artísticos, útiles y de valor. Cupones con valor positivo en cada cajetilla! Nada de baratijas. Y sobre todo esto, que nadie puede hacer, los tienen y tendrán siempre, cueste lo que cueste, un tabaco superior a todas las marcas. Sus cupones no caducan nunca y se canjean en todos los establecimientos donde se vende el más popular de los cigarros. Fábrica: Campanario 224. Teléfono 6150.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL... \$ 5,000,000.00. ACTIVO EN CUBA... \$ 16,000,000. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA. OFICINA PRINCIPAL, CUBA 27, HABANA. SUCURSALES: GAIANO 84, HABANA; SANTIAGO; CIENFUEGOS; MATANZAS; Cárdenas; MANZANILLO; SAOJA LA GRANDE; Binar del Rio; Cabaiguan; GUANTANAMO; SANTA CLARA; CABAIGUÁN. DIRECTORES: JOHN G. CARLISLE; JOSE MARIA BERRIZ; JULES S. BACHE; M. LUCIANO DIAZ; IGNACIO NAZABAL; THORVALD C. CULMEL; EDMUND G. VAUGHAN; W. A. MERCHANT; MANUEL SILVEIRA; PEDRO GOMEZ MENA; SAMUEL M. JARVIS; Wm. I. BUGHANANI.

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy... \$ 39,124,398.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1,563,823.90. Asegura casas de cantaría y azotea con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantina y bodega a 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 35 esquina a Empedrado. Habana 1º Febrero de 1906. C 251 26-1 F

AVISOS. COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicó su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fontónet, Perito Mercantil. Domicilio: Leñata 113 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2428 26-7 F

COME-JEN.—El antiguo estirador de dicho INSECTO, recibe aviso Habana y Desamparados, fonda. 6 por Correo línea “El Tamariño” en Mantilla, Arroyo Anolo. RAFAEL PEREZ. 1769 15719

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C 397 72-18 Fb

AVISO. Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley a los usurpadores de nuestra patente por la desmenuzadora de caña sistema “KRAJEWSKI” y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación. Habana 17 de Febrero de 1906.—Krajewski-Pesant Company. e 490 75-18 F

General Contrators. se hacen por contrato ó por administración, carreteras, líneas férreas, puentes, acueductos, canalizaciones, muelles y edificios de todas clases. Especialidad en fabricaciones de cemento. Se hacen planos y presupuestos. Se reciben órdenes en el edificio del DIARIO DE LA MARINA. Diríjase la correspondencia a los señores Valera Vega y C. Prado 103.—Habana. 26 F-9

LA ACCION OFICIAL Y LA ACCION PRIVADA

En otro lugar de este número insertamos un buen artículo, titulado "Las peticiones de la Liga Agraria" que firma José Pérez, pseudónimo bajo el que esconde modestamente su personalidad un hábil y práctico agricultor, que no sólo sabe cultivar, como profesional, la tierra, sino también, como dilettanti, el periodismo.

Los escritos de este excelente camarada nuestro, que mucho nos favorece con su colaboración espontánea, de sobre son conocidos por los lectores del DIARIO. Estos saben, además, que si el estilo que José Pérez emplea no pecase de hiperbólico,—nótese que incurre en exageraciones de expresión más que de pensamiento—fueran más escasas las oportunidades en que la disparidad de sus ideas y las nuestras llegan a ser ostensibles.

Hoy el solitario del Calimete la emprende con la Directiva de la Liga Agraria, y combate una petición por ésta dirigida al Ejecutivo, a fin de alcanzar la baja en las tarifas de fletes de ferrocarriles. Nosotros, que nos adelantamos a pedir antes la disminución en el precio del transporte de combustible para los ingenios, viendo afortunadamente logradas nuestras aspiraciones, gracias a la sensatez de las Empresas, también hemos sabido salir al paso a esta última demanda, que tal cual en un principio apareció formulada, estimamos exagerada.

Debemos mostrarnos comedidos en las aspiraciones, y procurar a todo trance que las ambiciones de los unos no lesionen nunca intereses de los otros. Ade-

más, necesario es curar el mal en su entraña misma y no insistir en soluciones parciales, que no pasan de la categoría de paliativos de dudosa eficacia.

En todos los tonos venimos predicando un día y otro, la necesidad urgente de atender con medidas legislativas, u órdenes ejecutivas, a estos problemas esenciales para la vida nacional: La negociación de un nuevo tratado permanente de reciprocidad con los Estados Unidos, que nos proporcione y asegure mayores ventajas comerciales. Una revisión arancelaria extensa acomodada a las nuevas necesidades del país, y una reforma radical, revolucionaria de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, arcaicas y llenas de trabas. La supresión inmediata del recargo de 30 por 100, decretado por el Ejecutivo, en uso de la atribución que le concedió el Congreso, en el temor de que quedara indotado un Presupuesto que hoy se liquida con crecido superávit. El estudio de una buena ley de inmigración que contribuya a que desaparezca la escasez de brazos y su secuela la carestía en los jornales. El establecimiento y fomento del crédito agrícola, por medio de un Banco Hipotecario, previa votación de una ley para el saneamiento de la propiedad rústica.

No son todas, pero sí las más valiosas y apremiantes, estas reformas. Con ellas realizaríamos pronto el deseo de ver consolidado nuestro presente y acaso nuestro porvenir, hoy inseguro.

El amigo José Pérez apunta en este sentido algo que nos demuestra una vez más la coincidencia de nuestras apreciaciones.

Pero hay que añadir, también, que todo no debemos esperarlos de la acción oficial. El Gobierno tiene que cumplir sus obligaciones, y nosotros las nuestras. Exi-

jamos a los gobernantes un gran esfuerzo, con el cual correspondan a los trabajos que para sostener un Presupuesto excesivo realizamos las clases productoras, pero cuidemos también de perfeccionar los medios de producción, poniéndonos a compás con los adelantos y progresos modernos.

En el último y muy notable número de *El Economista* leemos: "Perfeccionar los métodos de cultivo y de fabricación para que el producto sea mayor y mejor; disminuir los gastos de producción hasta donde lo consienta una administración inteligente y adecuada; he aquí el plan de conducta a que deben ceñirse los productores."

Y a renglón seguido el mismo periódico financiero recomienda las siguientes bases, que son las que han servido para organizar y consolidar todas las grandes industrias agrícolas: (4) transformar el sistema de cultivo de la caña, adoptando métodos científicos, como por ejemplo, el del Dr. Zayas, que ya está prácticamente ensayado, con éxito excelente en todas las fincas donde se han observado fielmente los preceptos del ilustre agrónomo, sin perjuicio de las modificaciones que acaso puedan requerir las condiciones de localidad, pero respetando siempre el principio científico en que descansa el sistema; (b) mejorar la fabricación, es decir, los procedimientos industriales, mediante la instalación de máquinas y aparatos perfeccionados, y la selección del personal de modo que resulte idóneo; (c) modificar la propiedad de los ingenios, sujetándolos a una constitución financiera que traspase su dominio a empresas o sociedades anónimas, a cargo de las cuales corra, con la explotación, el riesgo ó sean las pérdidas y ganancias del negocio."

DESDE WASHINGTON

Febrero 15 de 1906.

¿Qué pasa, ó qué va a pasar en China? Ya he hablado de los refuerzos enviados por los americanos a Filipinas y de las tropas que Inglaterra envía a la Colombia británica. Mr. Root, Secretario de Estado, fué quien propuso al Presidente el refuerzo de la guarnición de Filipinas; y ha declarado que no prevé un conflicto armado en China y que, probablemente, allí no tendrá que ir una expedición americana; pero que, en vista de lo sucedido en 1900, cuando la rebelión de los Boxers, conviene tomar precauciones con tiempo. Entonces, como se recordará, las expediciones europeas y americanas tardaron mucho en llegar a China, que está "lejos de todas partes", como el castillo del hidalgogascón.

Bueno; pero ¿qué es eso que tal vez, acaso, quizás, pueda ocurrir? En la Secretaría de Estado se ha formado un expediente con los informes de los Consules americanos en China; y lo que resulta de esos informes es que allí existe un estado de agitación contra los extranjeros, y, especialmente, contra los americanos. Según otros informes, no oficiales, no consultares, sino particulares, a los japoneses también se les incluye entre los extranjeros odiados; pero hay versiones en contra de esto.

El resumen de los informes consulares es este: hay agitación y nada más; no hay, por ahora, indicios de disturbios graves. Los informes recibidos en el Ministerio de la Guerra son más alarmantes; y dicen los maliciosos que eso no hay que extrañarlo, porque los militares siempre exageran cuando se trata de algo que pueda originar guerras, aumentos de efectivos, compra de municiones, etc. El sacerdote vive del alar. Sin embargo, algo habrá que no sea exageración en lo que hablan ó escriben los oficiales americanos. Uno de ellos, que sirve en el Estado Mayor, y que ha visitado algunas de las provincias chinas, ha manifestado, al regresar a Washington, que espera "algo gordo".

Ha visto que a los extranjeros se les trata con desprecio; y esto lo atribuye, primero, a que ellos han dado el ejemplo durante largos años, desdeñando y ofendiendo a los chinos. Cuenta, entre otros detalles gráficos, que en Shanghai, en los parques de los barrios extranjeros, no se permite pasear a la gente del país.

De otros informes, publicados aquí y

en Inglaterra, se desprende que la agitación actual no es de la misma índole que la de los Boxers. Aquella fué un movimiento reaccionario y pasional de gentes ignorantes y malvadas, dirigido por funcionarios corruptos, con la aprobación secreta de la corte imperial. El movimiento de ahora es progresivo y nacional. Los que lo capitanean no son enemigos de la civilización occidental; quieren que entre en China y que las instituciones políticas se transformen; no odian las ideas de los extranjeros, sino la conducta seguida por estos con los chinos. Y de aquí que los americanos sean, hoy, los más detestados, a causa de su ley contra la inmigración asiática. Los rusos, los alemanes y los franceses han querido desmembrar el Celeste Imperio; y tanto ellos, como los ingleses, se muestran brutales en China con el elemento indígena; pero en Rusia, en Alemania, en Francia, en Inglaterra—exceptuado la Australia—no hay leyes de exclusión contra los chinos como la que rige en los Estados Unidos. Aquí se registra y *bertilonea* a los chinos e centes, al desembarcar, como si fueran delincuentes.

A esas innobles prácticas y a esa ley disparatada se ha contestado en China (o el *boycot* de las mercancías americanas, que sigue y que promete seguir. No se acabará con el envío de tropas a Filipinas, sinb rectificando la política de los Estados Unidos. El Presidente Roosevelt prometió al gobierno de Pekin proponer al Congreso esa ratificación y la propuso en su último Mensaje. El Congreso nada ha hecho y nada parece dispuesto a hacer, por no descontentar a los obreros blancos del Oeste, adversarios de toda modificación en la ley sobre inmigración asiática.

Si el Congreso persevera en esa actitud, se acabará el comercio americano en China; y como no todos los chinos son sensatos y se limitan a *boycot* las mercancías americanas, sino que los hay dispuestos a cometer violencias, es posible que esta república se vea obligada a emplear la fuerza en aquel imperio; con lo que no venderá una tonelada más de mercancías que, ahora ni se la querrá mejor que hoy.

X. Y. Z.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a **Cuervo y Sobrinos**, Ríca núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

AUTORIZACION

Se acordó autorizar al Dr. A. R. Jordan para publicar un libro que se titulará "Jurisprudencia Médica de la República de Cuba, Complemento a las disposiciones legales relativas al ejercicio de la medicina".

UN DECRETO

Se aprobó la redacción de un Decreto por el cual se regula la manera de obtener el permiso necesario para viajar en las carreteras del Estado, carreteras de automóviles en Cuba.

LEGALIZACION

Se acordó la legalización de la oficina establecida en Guantánamo del Caba francés.

UNA CARRETERA

Se acordó la continuación de la carretera de Ceiba de Agua a Capellanías.

INDULTADO

Fuó indultado Miguel Arrieta, condenado por alteración del orden público.

El ASMA ó AHOGO

La demanda creciente y constante que, para la isla y de fuera de ella se nos hace del ELIXIR ANTIASMATICO DE LARRAZABAL es la prueba más evidente de la BONDAD de este REMEDIO, de antiguo conocido.

Si un anuncio POMPOSOS se abre paso entre la multitud de específicos y el ENFERMO CURADO cumple con su deber HUMANITARIO recomendando el ELIXIR ANTIASMATICO DE LARRAZABAL ó otros que sufren de tan penosa enfermedad.

Si un anuncio es tan PODEROSO como EFECTIVO en los casos AGUDOS ó FULMINANTES y evita la reproducción del ataque, tomando cuatro ó seis frascos SOLAMENTE.

Se vende y remite por EXPRES a todas partes por LARRAZABAL Hnos., Droguería y Farmacia "San Julián," Biela 99, Habana. e 337 alt 4-8

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El *Affonso XIII* salió de la Coruña, con dirección a este puerto, a las tres de la tarde de ayer, miércoles.

Vuelve el Sueño Restaurado

después de un baño con

Jabon

Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuindo, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

FRANCISCO J. Balcells y Compañía. El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es el más eficaz para curar los efectos curativos. No se vende en ningún otro. Véase en las p.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 63, Barrá, Teléfono Hoy, 41.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Aceite de Castor, Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recomendado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 27 N. MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

NUEVA CURA PARA ALMORRANAS

Aplica el moderno clorhidrato antiséptico a toda la superficie inflamada.

El mal que conocemos con el nombre de ALMORRANAS ó Hemorroides, es una inflamación del intestino recto y se manifiesta en forma de una intensa picazón y de dolor en la zona de la superficie irritada. La mejor manera de aliviar y de curar, EL LAPIZ PREVENTIVO es de tamaño y forma que permite su introducción y alcance a las partes inflamadas y comete de potentes ingredientes antisépticos y cicatrizantes que alivian y curan instantáneamente. No es DOLOROSO ni SUPURATORIO sino un vehículo para el medicamento, aprobado por eminentes facultativos, y que proporciona la curación positiva y permanente. Plus Val, el boticario EL LAPIZ PREVENTIVO para las almorranas.

WILLARD CHEMICAL CO. No. 9 Cornhill, Boston, Mass. De venta: Sarrá, Johnson, y principales farmacias de Cuba.

Vapores de travesía.

SUNSET PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS

SERVICIO BI-SEMANAL

La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se exigen pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletines directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco días después de haberse desembarcado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana.

Otros vapores de la línea salen de la Habana todos los martes a las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados a las una de la tarde.

Para más detalles, informes, prospectos, &c. diríjase a

M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 482. C 404 19 F

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Directo para Veracruz, Tampico y New-Orleans

Saldrá para dicho puerto sobre el día 23 de FEBRERO el rápido vapor francés

MEXICO Capitán Paoletti

Admite carga a flete y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios

Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 33. 14-13

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES** DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales ó inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. Ental concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la isla de Cuba.

Su capacidad es de 350 cabezas grandes.

Para más informes diríjase a los consignatarios

HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 279 C 275 F 2

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906.

Vapor **MARIA HERRERA** Día 24 a las 12 del día.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN** Día 28, a las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).

Vapor **RITA** Todos los domingos a las 12 del día.

Para Caibarién, tocando a la vuelta en la Isabela de Sagua.

Notas

CARGA DE CAIBARIÉN. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESÍA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.

Atraveses en GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Bogenón; y de los días 8 y 23, atracarán al de Caibarién.

Vapor **Rita** Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en H. \$ 7-00 Id. en 2. \$ 5-00 Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-30 Mercaderías... 0-50

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en H. \$ 10-00 Id. en 2. \$ 5-30 Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-30 Mercaderías... 0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 30 centavos tercio.

El tabaco para como mercancía

CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera. Caibarién.

Para más informes diríjase a los armadores Sobrinos de Herrera, San Ignacio 54, Apartado 279. Sobrinos de Herrera (S. en C.) e 27 78-1 E

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor **Vegüero** Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, todos los LUNES a las 11 de la mañana y de Sagua a las 2 y 40 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés.

saliedo de este último punto todos los MIÉRCOLES a las 9 de la mañana, para llegar a Batabanó todos los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, acódiase a la Compañía **ZULUETA 10** (Bajos) 78 1 E e 79

Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, giran letras a crédito y giran letras a corto plazo sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Chile, Unión, México, Argentina, Puerto Rico, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y América.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURAN 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a crédito y giran letras a corto plazo sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Chile, Unión, México, Argentina, Puerto Rico, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y América.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1 E e 77

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Génova, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre el mar de Mallorca, Ibiza, Malton y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sagua, Caibarién, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Sancti Pedro de Macoris, Ciego de Ávila, Manzanillo, Pinar de Río, Baraguá, Puerto Príncipe y Nuevitas. e 76

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Febrero de Batabanó a Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Castiella, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Domingo 4	Vapor Josefita
Miércoles 7	Reina de los Angeles.
Miércoles 14	Purísima Concepción
Domingo 18	Antingenes Menéndez.
Miércoles 21	Reina de los Angeles.
Miércoles 28	Purísima Concepción.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes a las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren-expresso que saldrá de la Estación de Villanueva a las ocho de la noche de dicho día.

A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores darán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten a bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se extienden en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salir.

Para más informes diríjase a la Agencia de la Empresa, OBISPO 33. e 122 1 E

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargos"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y del pago de dividendos ó intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos ó industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Compra y venta de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cheques de Orden.

C 1375 155-11-04

N. GELATS y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, N. Aples, Milán, Génova, Marsella, Nápoles, Venecia, Florencia, Turín, Mantua, etc., etc. como sobre todas las capitales y puertos de España ó Islas Canarias.

España ó Islas Canarias. 156-11-1 E e 77

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a crédito y giran letras a corto plazo sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Juan, Londres, París, Madrid, Barcelona y las principales ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capitales de México.

Una combinación con los señores F. B. Hollis y C. de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones, así como sobre todas las capitales y puertos de España en la Bolsa de dicho país y en las principales bolsas que recibe por cable diariamente. e 75

LA NUTRINA DEL DR. ROUX ES UN SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.

No contiene Aceite de bacalao, Cressota, Petróleo ni otras Grasas que siempre caen pesadas en el Estómago tierno y delicado de los NIÑOS. Bajo la forma de Sirope es TRIDIGESTIVA muy NUTRITIVA, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y la TRIUNFADO sobre todas las emulsiones conocidas hasta el día. Pidase en Droguerías y Farmacias la NUTRINA del DR. ROUX. c 320 alt 8-4

gado á silenciar ni defender todos los errores de nuestros correligionarios. Enténdalo bien el culto colega habanero: defendamos las doctrinas moderadas y encomiaremos, como el que más, á los hombres que las practican; pero no ampararemos el juego, aunque se disfrace con escafandra automovilista y corra por las carreteras, atropellando el derecho del labriego y fomentando en nuestro pueblo un sentimiento de romano indiferentismo por la existencia del semejante.

Entonces seguirá las huellas del general Alemán. Y en ese caso habrá que felicitar al gobierno. Porque no sirviendo los liberales para oposicionistas, ó inutilizados para serlo los nacionales, habrá que amortizar la oposición por falta de personal, y todo va á marchar para el moderantismo como una seda.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248. c 279 2 F

LAS PETICIONES DE LA LIGA AGRARIA

Bajo ominoso régimen para cuyo derrocamiento hubiéronse de sacrificar tres generaciones de cubanos, de los cuales solo las clases militares de la última han podido cobrar el importe íntegro de sus sacrificios, con intereses de demora; bajo ese régimen, digo, soñamos sorprendernos de que los espafíoles, que individualmente y en el terreno privado, reconocían la justicia de las reclamaciones de los hijos del país, cuando se congregaban, tomaban acuerdos en abierta oposición con esa justicia, acuerdos que daban al traste con la armonía sin la cual la tranquilidad, prosperidad y civilización de esta tierra eran imposibles.

Igual fenómeno se presenta ahora á menudo. Individualmente, los miembros de la Directiva de la Liga Agraria son unos caballeros sensatos. Ninguno de ellos pretenderá jamás que se concluya la justicia, ó se barrene la ley en beneficio propio. Si dueños de ingenio, ninguno de ellos intentará que los poderes públicos intervengan para obligar á los colonos á entregar la caña á menor precio de lo estipulado, so pretexto de que esa caña no tiene graduación. Si colonos, á ninguno de ellos le ocurrirá pedir que se obligue al dueño de ingenio á pagar mayor precio por la caña, porque ha llovido y el acarreo se dificulta; y, sin embargo; colectivamente, la Directiva de la Liga Agraria se ha presentado al Presidente para inducirlo á que cometa un delito previsto y castigado por el Código Penal: disponer de lo ageno contra la voluntad del dueño.

So pretexto de que las acciones de las compañías ferrocarrilarias están á prima, se pretende despojar á sus tenedores, tal como si esas compañías, porque algunos hacendados vendieron el año pasado á ocho reales, hubiesen pretendido que pagasen doble fete por el azúcar. No tienen en cuenta esos señores de la Liga, que si algunos, muy pocos, de esos accionistas conservan los valores que adquirieron á bajo precio, la inmensa mayoría los compró ya con

prima, y quitarles, de mano poderosa, esa prima, es robarles. No tienen en cuenta el pánico que crearía la baja de los valores, consecuencia de ese despojo, pánico que repercutiría en todas las esferas de los negocios, y cuyas principales víctimas serían ellos mismos. No tienen en cuenta la odiosidad que semejante medida haría nacer contra sus instigadores entre los capitalistas y banqueros, sin cuya ayuda no nos será posible rebasar esta crisis. Y no tienen en cuenta, por último, que una gran parte de esos valores están en el extranjero, y que el procedimiento ciprianocastrense que se pretende adoptar acabaría con el crédito de este país en los mercados del dinero.

Hay otras medidas de corrección indiscutible cuya adopción hubiese podido reclamar con derecho y con justicia la Directiva de la Liga Agraria. Hubiese podido decirle al Presidente:

“Señor: Las Cámaras le autorizaron para recargar hasta en el 30 por 100 los derechos arancelarios, por temor de que el presupuesto quedase indotado. Usted hizo uso de esa autorización en toda su plenitud. Usted ha visto que ese recargo es innecesario, inútil; se abaratará la vida y por tanto la producción.

“Ilusionados por los altos precios del año pasado, nos lanzamos á comprar maquinaria y aperos por valor de más de dos millones de pesos. Se nos ha hecho pagar por ellos derechos monstruosos. Ese dinero es nuestro, ahora lo necesitamos, devolvánoslo!

“El problema más grave que se nos presenta no son los aguaceros, ni la pobreza de la caña; sin aguaceros y con cañas ricas nuestras dificultades no serían menores, porque no hay quien quiera cortar esas cañas. La influencia de usted es omnipotente, porque usted detiene la jaba del pan, y usted, si quiere, puede obligar á que se tomen medidas que resuelvan ese problema.

“Cuando el más desahogado de entre nosotros apenas podrá cubrir sus gastos, y muchos caerán de cabeza, es una triste gracia, señor Presidente, que se sigan acumulando en el Tesoro millones que son nuestros, y que excitan al trescientosno despreocupado á desparramarlos inútilmente.

“Es una triste gracia, que cuando nosotros nos vemos obligados á reducir el sueldo de nuestros infatigables empleados, estén las oficinas del Estado repletas de barbilindos perfumados, cuya única ocupación es fumar cigarrillos, mientras comentan los méritos respectivos de María la Mejicana y de Lola la Criolla. El dinero que perciben es nuestro, reintégrenoslo, señor Presidente.

“También era nuestro, y legítimamente adquirido, el valor de las propiedades que fueron destruidas durante la guerra, principalmente á aquellos que, por ser cubanos, no inspiraban confianza al gobierno, y no pudieron conseguir que sus predios fueran eficazmente defendidos. En éstos se cebó particularmente la tea redentora y el diente de sus portadores. Si nadie hubiese traducido en pesos y centavos el valor de sus servicios, hubiésemos soportado nuestras pérdidas sin protesta, porque, si no completamente redimidos, estamos en camino de la redención; pero

otros han cobrado ¿por qué no se nos indemniza?”

Y muchas cosas más hubiese podido exponer al Presidente la Directiva en pleno de la Liga Agraria, todas cosas justas y honradas; pero nó el despojo de los accionistas de los ferrocarriles, que ni es justo, ni es honrado.

JOSE PÉREZ.

Calimete, Febrero 19 de 1906.

EL CONGRESO SENADO

A las tres en punto de la tarde de ayer se abrió la sesión. La presidió el señor Sanguily y ocupaban los escaños respectivos, los señores Dolz, Zayas, Párraga, Cabello, Frías, Silva, Fortún, Carrillo, Beltrán, Betancourt (don Pedro), Méndez Capote y Bustamante.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Se dió lectura á una comunicación del Ejecutivo, en la cual hace saber á los cuerpos colegisladores que con motivo de la licencia concedida al señor Carlos García Vélez, Ministro de Cuba en Méjico, se ha encargado interinamente de aquella Legación su primer Secretario, señor Antonio Martín Rivero.

También fué leída una comunicación de la Cámara, rogando al Senado que procediera á la urgente aprobación del proyecto de ley de erección de un monumento á Antonio Maceo y la ley de amnistía. El Senado acordó darse por enterado. La misma corporación, de acuerdo con lo que dispone la ley de relaciones entre ambos cuerpos, expresa elde sagrado que le produjeron las reformas introducidas por el Senado en el proyecto de ley, concediendo un crédito para reformas interiores en aquella Cámara, y le ruega que proceda á nombrar los senadores que formarán parte de la comisión mixta que ha de entender en dicho proyecto. Se acordó proceder al nombramiento, resultando elegidos para formar parte de la misma los señores Frías, Párraga, Cabello, G. Beltrán y Pedro Betancourt.

Se acordó incluir en el orden del día, en primer lugar, el proyecto de ley procedente de la Cámara, creando una cátedra de Gobierno Municipal en la Universidad de la Habana.

Pasó á la Comisión de Hacienda el proyecto de ley, que concede un crédito de quinientos sesenta y seis pesos para satisfacer los gastos originados para el entierro y funerales de la señora madre del general Moncada, y á las de Hacienda y Obras Públicas el proyecto solicitando el crédito de un millón de pesos con destino á la construcción del edificio para el Congreso de la República.

Fué aprobada la totalidad y el articulado de el proyecto de ley concediendo un crédito de diez mil pesos para costear una lavandería al vapor, capaz de lavar la ropa perteneciente á mil seiscientos penados que en la actualidad cumplen condena en el Presidio de la Habana.

Se acordó incluir en el Orden del día de la próxima sesión, por no encontrar-

se presente el senador, señor Cisneros, el informe de la Comisión Liquidadora de los haberes del Ejército Libertador.

Orden del día. Se da lectura y se pone á discusión el proyecto de ley que crea la Cátedra de Gobierno Municipal en la Universidad de la Habana. Fué aprobada su totalidad.

El señor Sanguily abandonó la presidencia para defender una enmienda que hubo de presentar al artículo primero de este proyecto, cuya enmienda puesta á votación nominal resultó empatada por igual número de votos en contra y en pro.

Quedó en suspenso la votación de este artículo para reanudarla en la sesión próxima, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

A propuesta del señor Dolz se acordó incluir en el orden del día de la primera sesión que se celebre, el proyecto de ley que trata de las oposiciones de los catedráticos auxiliares, cuyo proyecto, según opinión del señor Dolz, está en desacuerdo completo con el proyecto de ley, de creación de cátedra en la Universidad, que se había suspendido por empate.

Fué aprobado por unanimidad el informe de la Comisión de Códigos, favorable al proyecto de ley procedente de la Cámara que modifica la Orden Militar número 41, que se refiere á los recursos entablados por los Registradores de la Propiedad ante el Tribunal Supremo.

La discusión del informe de la Comisión de Instrucción Pública, en el proyecto de ley referente á las oposiciones de los catedráticos auxiliares dió origen á un breve debate en el que intervinieron varios señores, cuyo debate terminó al votarse una proposición del señor Dolz. La votación no pudo llevarse á efecto por falta de quorum. Eran las cinco y media.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior se acordó, á propuesta del señor Betancourt Manduley, nombrar una comisión formada por los distintos grupos políticos de la Cámara, para que acuda hoy á recibir á los esposos Longworth y les des la bienvenida.

Habiéndose concedido un voto de gracias al Presidente de la Cámara para que designe á los miembros de la Comisión, el señor García Cañizares manifestó que la formarían el Presidente y un Secretario de dicho Cuerpo y los señores Font Sterling (D. Carlos), Portuondo, Boza y Govín.

Pasó á informe de la Comisión de Aranceles, una proposición del señor Betancourt Manduley modificando la partida 108 del Arancel vigente en el sentido de que pagarán \$3 los cien kilos de almidón y \$1.40 los cien kilos de destriana y glucosa para usos industriales.

El señor Risquet protestó de que la Comisión de Presupuestos, en vez de dictaminar sobre la proposición de ley de que aquél es autor, concediendo un crédito de 50,000 pesos para la construcción de una carretera de Unión de Reyes á Bolondrón, haya pedido previamente, apartándose de la costumbre,

informes á la Secretaría de Obras Públicas respecto de la importancia de esa vía de comunicación.

Se aprobó en su totalidad el dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable á la proposición del señor Díaz, concediendo un crédito de 24,000 pesos, para atenciones sanitarias, composición de calles y demás necesidades de esta índole en la villa de Colón.

Habiéndose presentado por el señor Díaz una enmienda á su proposición, determinando las obras que deberán ejecutarse con el crédito expresado, y por no encontrarse su autor en la Cámara, se acordó, á propuesta del señor Chepard, suspender el debate sobre dicha enmienda hasta la próxima sesión.

Sin discusión se aprobó el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, favorable al proyecto de ley del señor Cúe, introduciendo reformas en la Escuela de Ciencias de la Universidad. Dicho proyecto dice así:

“Artículo 1º La Escuela de Ciencias de la Universidad de la Habana se dividirá en tres secciones que se llamarán “Ciencias Matemáticas”, “Ciencias Naturales” y “Ciencias Físico Químicas”.

“Art. 2º El Claustro de la citada Escuela agrupará las materias objeto de cada sección y los alumnos que las hubiesen cursado recibirán el título de Doctor en Ciencias de la sección correspondiente.

“Art. 3º Las materias correspondientes á la cátedra “A” de la Orden número 266, serie de 1900, se denominarán en lo sucesivo Algebra Superior y Cálculo Diferencial é integral y cada una de éstas será objeto, independientemente, de un examen final de prueba de curso.

“Art. 4º Se declaran anexos á la Universidad de la Habana los terrenos y casas comprendidos en la propiedad del Estado conocida por “Quinta de los Molinos” con excepción de la parcela que ocupa el Jardín Botánico del Instituto, que le será mantenido á todo.

“Art. 5º Se concede un crédito de 8,000 pesos con cargo á los sobrantes de Tesorería para que se realicen en la mencionada propiedad las obras necesarias al establecimiento de una granja experimental, así como para la adquisición de los animales é implementos de agricultura más indispensables á la Escuela.

“Art. 6º Por el Ejecutivo se dictarán las órdenes necesarias al inmediato cumplimiento de esta Ley, que deroga cuantas leyes, órdenes ó disposiciones se la opongan”.

Se leyó el proyecto de ley del Senado autorizando al Ejecutivo para enajenar, previa fijación pericial oficial del precio, y siempre que el Estado no lo necesite, una parcela de mil quinientos metros cuadrados de extensión de los terrenos de las antiguas murallas de la ciudad de la Habana.

El señor Portuondo, que usó de la palabra en contra, comenzó manifestando que para combatir el proyecto, no miraba al pasado sino al presente. Se refirió—dijo—á intereses materiales del Tesoro y debemos saber que parte de las murallas va á ser enajenada.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más hermoso puede usarse.
Para dorar metales, bronce, hierro, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Se saca pronto cualquier tipo de dorado. Esmalte y barniz para metales como la perla. En blanco y otros colores. Puede usarse cuando se necesita sin que por ello se pierda el color ó brillo.
PINTURAS DE LUSTRÉ PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRÉ PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
Estos artículos los hemos estado vendiendo en este mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es el juicio más apropiado para este clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Hagala prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

Carnavales
SERPENTINAS Y CONFETTIS
O'REILLY N. 40
c 114 4m-22 4-11

PIANOS A PLAZOS
de las mejores marcas Americanas, Alemanas y Francesas á \$10.00 mensuales. Visítalo á J. L. Stowers, San Rafael 29, Habana.
1903 26-4F

EL CABELLO SE PUEDE HACER CRECER
Es como una planta. Languiendo y muere en terreno estéril. El Tricófero viene á ser el terreno donde crece el cabello.
FERTILICÉSE EL PERICRANEO con el Tricófero de Barry, y éste le transmitirá al cabello nueva vida y vigor.
EL TRICÓFERO DE BARRY NUTRE LA PIEL DEL CRÁNEO

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 1 F

Para digestiones pesadas y falta de apetito
VINO DE PAPAYINA
de Gandul.
c-212 alt 26-1 E

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49

MAISON DE BLANC
64, Obispo 64
Invita á sus favorecedores á visitar en sus salones la exposición de las NOVEDADES DE SOMBREROS Y BOAS que acabade recibir para las FIESTAS DE CARNAVAL.
c 40. 8-20

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve á la curación su misma vida.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla. 265 26-2 F

TOS BRONQUITIS
PASTILLAS Balsámicas Inhalantes Pectorales **SARRÁ**
CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación
DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"
TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA
c 2390 alt 26-21 D

LA CASA DE BORBOLLA
Ha bajado los precios de todas sus existencias.
Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosos en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.
•• COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298. ••

NOTICIAS DE LA NOCHE POR LOS TEATROS

En el Nacional hubo función extraordinaria con reducido público. Cantaron Sallinbanquía del maestro Gaune...

El baritono Carrozzi también se luce mucho en esta obra. El final del segundo acto formó un conjunto admirable...

La tercera representación de Las hijas de Eva se efectuó anoche en Albuscu con el mismo éxito que las dos anteriores...

El domingo 25 terminarán su contrato de cuatro meses los artistas de la Compañía de ópera que escrituraron en Italia...

Entre esas funciones de la privilegiada cantante se cuenta su beneficio.

El juezado de guardia. Anoche estuvo de guardia el licenciado Justiniani, juez municipal del Distrito Sur...

Robo de \$20 plata española, al blanco Manuel Posada García, dependiente de la fonda establecida en el número 616 de la calzada de Jesús del Monte...

Se ignora quien o quienes sean los autores del hecho.

De regreso de su viaje a los Estados Unidos, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al Jefe del Estado el Gobernador Provincial Sr. Núñez.

El secretario de Gobernación señor Freyre de Andrade, nombró ayer mecanógrafo de plantilla a la señora Bienvenida Grau...

El señor O. H. Pierce, jefe general de las agencias de la C. de Singer en América, se encuentra en esta Ciudad...

República Norte Americana, del auge y prosperidad que tiene la Compañía y de las gestiones del señor Lanz.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. El Cirujano está en las Reparadoras, Ceirono número 551.

En el reino de Jesucristo suplió a todo y fueron sus número las conquistas que hizo para la religión.

El próximo domingo 18, a las 8 1/2 de la mañana y en la iglesia de Guadalupe, celebrará esta Archicofradía la festividad reglamentaria con Misa de Ministros y sermón por un elocuente orador...

Entre esas funciones de la privilegiada cantante se cuenta su beneficio.

EL SEÑOR DON FRANCISCO PEREZ RIVAS HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy 22, a las cuatro de la tarde...

Antonio L. Valverde Abogado-Notario. HABANA 66. TELÉFONO 914.

Dr. Enrique Perdomo. Cirujano, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n. 142.

Dr. S. Gancio Bello y Arango. Cirujano general.—Visas urinarias.—Enfermedades de señoras.

Ramón J. Martínez. Abogado. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23.

Dr. Horacio Ferrer. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente.

ANALISIS DE OBINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villadossia (FUNDADO EN 1893).

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud y esquiná a Loxitad.

DR. ANTONIO RIVA. Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones.

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11.

DR. FELIX PAGÉS. Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.

DR. CASTIÑEIRAS. CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel.

DR. PALACIO. Cirujano general.—Visas urinarias.—Enfermedades de señoras.

DR. PANTALEÓN JULIÁN VALDÉS. Médico Cirujano. AGUILA número 78.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 106.—Costado de Villanueva.

DR. R. CHOMAT. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DR. JUAN JESÚS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 101.

DR. ANGELO P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.

DR. ROBELIN. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

DR. ABRAHAM PÉREZ MIRÓ. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.

ENSEÑANZAS. Una Srita. de mediana edad que tiene título de maestra.

ACADEMIA BARALT-EDELMANN. Clases de inglés, español, francés e italiano.

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

OLIVERIO AGÜERO. Profesor de Piano e idiomas inglés, Francés e Alemán.

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS LEALTAD 40.

DR. G. E. FINLAV. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestino.

LA LUZ Academia General. Galiano 118. Teléfonos 1498.

LA INDIA. 2806. Colón núm. 26 1/2. 26-22 F.

GABINETES NINON. Para peinar, lavar y restaurar el cabello a las damas del color que se desee.

ADRIANO CANDALES. Ex-ENCARGADO de la CASA de BORDOLLA EBANISTA Y BARNIZADOR.

PARA RAYOS. E. MORENA, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rosos sistemas modernos.

ESTUCHISTA. EN SALUD 15 A., bajos, se confeccionan toda clase de vestidos de alta novedad.

UNIÓN VICCAINA. A los señores Propietarios y Administradores de casas.

THE SNARE & TRIEST CO. Ingenieros Contratistas. Construcciones de acero y Cantería.

LIBROS E IMPRESOS. Tallones de recibos para alquileres de casas y habitaciones.

ALQUILERES. SE ALQUILAN en Muralla 28, unos frescos y hermosos altos independientes.

SE ALQUILAN. Una bonita casa de construcción moderna y de esquiná.

OJO. Se alquila la bonita casa calle 23 titulada: LA JOSEFITA.

SE ALQUILAN. En Reina 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista a la calle.

En San Ignacio 98, altos, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con pisos de mosaico.

Pasado el 1 de Marzo se alquila la magnífica casa, rodeada de jardines, situada en la calle 15, entre B. y C.

HERMOSA CASA. Se alquilan acabados de reparar y pintar los altos y bajos.

SE ALQUILAN. En Guanabacoa, en Maceo n. 30, una casa moderna con seis cuartos.

SE ALQUILAN. En O'Reilly 33, entre Habana y Compostela, casa de familia decente.

Virtudes n. 100. Se alquila una hermosa habitación alta, en casa de familia.

SE ALQUILAN. Una baja y otra alta con vista a la calle y baja con muebles.

SE ALQUILAN. En Empedrado n. 3 la calle propia para escritorios.

SE ALQUILAN. Aprovechase. Se alquila un espacio local propio para cualquier industria.

SE ALQUILAN. en el Vedado dos hermosas casas con un patio; están propias para temporada.

SE ALQUILAN. una habitación a señora o caballero solo. Peña Pobre 25, bajos.

SE ALQUILAN. Casa para familias habitaciones con muebles y todo servicio.

SE ALQUILAN. OJO.—Para gabinete de consultas se alquila una sala a médicos.

ENTRE MAS PRONTO, MEJOR!

No desoche. Vd. esa tos! Si Vd. lo ace, sólo es cuestión de tiempo cuando se pone crónica ó incurable. Tome la Inulsión de Angier. Suaviza la garganta, sana las membranas inflamadas...

LA NOTA DEL DIA

Valgame la Virgen pura, válgame el Señor San Pedro, como se gasta la plata, y se gastan los ingresos. Van mermando los millones del Estado en escaseces generosas y entre tanto los pobres vuelen y se van...

Al llegar aquí, no pudo contener una carcajada, y luego añadió: —En cuanto á nuestro corazón, lo tengo sin que nadie me lo mande.

LAS RETRETAS DEL MALECÓN. —A partir del domingo próximo, y al igual que en anteriores años, la Banda Municipal dará las retretas de los domingos en la glorietta del Malecón, de cinco á siete de la tarde.

POSTAL DEL DIA. —¡Ah, picarón!... ¡Por fin te casas con ella! —Sí, chico; ya es cosa hecha...

—¿Con que consentimiento del papá? —Y de la mamá y de toda la familia. —¡Iris alegantisimo!

—¡Hecho un brazo de mar!... Y en agradecimiento he encargado á los mismos Cuervo y Sobrinos el aderezo que lucirá en la boda la novia.

—Bien hecho. TEATRO MARTI. —Con La peseta enferma y La Camarona está combinada la función de la noche en el teatro Marti.

—En ambas toma parte la Pastor. La tercera tanda se suprime para dar lugar al ensayo de la zarzuela El paraíso perdido.

—Se estrenará mañana. También se preparan los estrenos de la opereta Geisha, la revista Cuadros móviles y la zarzuela Centón moribundo.

—Las novedades se suceden en Martí unas tras otras. Como las olas del mar.

EXTRAÑA COINCIDENCIA. —Es sorprendente la influencia que ejercen ciertos artículos, bien por su calidad ó por otro concepto, en los triunfos que se obtienen en los puñalitos.

—Ni Galante ni Font s pudieron considerarse vencedores en los asaltos dados en el Frontón, por haberse uno y otro surtido en El Almendares y las prendas y armas necesarias para el uso de sport tan caballeroso como el de la esgrima.

—Si Demagist triunfó en las carreras de automóviles, también lo debe á los magníficos espejuelos que llevaba comprados en El Almendares; y es curioso, al par que notable, que no haya quien use de esta magnífica casa El Almendares, de Obispo 54, que no obtenga un triunfo tal colosal como decisivo.

—LA NOTA FINAL. —Llamán á la puerta de una casa. —¿Quién es? —Un acreedor. —¿Y qué cree usted? —Cree que me pagará usted pronto.

—Pues esa no es una creencia; es una superstición. EN EL NACIONAL. —Como novena función de abono de la temporada se taurará esta noche en el Nacional la grandiosa opereta La hija de Madama Angot.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.

SECRETARIA. De orden del señor Presidente cito á los señores socios para la continuación de la 2ª parte de la primera Junta General ordinaria correspondiente al año actual, que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo domingo 25 del actual á las doce del día.

De esta sesión, que se celebrará cualquiera que sea el número de los señores socios que concurran, se procederá á discutir el proyecto de bases para la creación de una Caja de Ahorros de los socios de este Centro, terminado lo cual se tratará de la proposición informada favorablemente por la Directiva, hecha por la Sección de Propaganda de que se otorgue el título de Presidente de honor de la Delegación de Casa Blanca á los señores don Francisco Villar y don Genaro Sena y de la Delegación de Remedios á los señores don Francisco Carrillo, don Juan Jimenez de Castro Palomino y don José Heróles Martínez.

RENOVADOR A. GOMEZ. La fama conquistada con tan precioso medicamento, por millares de curas maravillosas en enfermos desahuciados que padecían de ASMA ó AHOYO y todos los catarrros viejos y nuevos, agudos y crónicos y afeciones del pecho por reboles que sean, está siendo objeto de codicia ó imitaciones poco escrupulosas con frascos y envolturas parecidos, etc.—El Legido, F. Martore como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO. que los íonicos depositarios y agentes generales del Avenidador A. Gómez son: La Paz y S. J. Martínez. —Drogue y Farmacia "SAN JULIAN".

RECIBI NUMERO 99. HABANA. Con depósito en las droguerías de Sarrá, Johnson y Puquechí y venta en todas las Farmacias. C-282 1-F

Gremio de Dueños DE BARBERIAS Y PELUQUERIAS DE LA HABANA. De orden del Sr. Presidente, cito por este medio á Junta General para el jueves 22 del actual, á las 8 1/2 p. m., á los Sres. dueños en general de barberías y peluquerías, en los Salones del Centro Asturiano, para ser elevada en las gestiones practicadas por la Comisión relacionadas con el día 21 de Febrero.

COMPRAS. Se compran casas de \$3.000 á \$15.000 sin intervención de corredor. Informan Neptuno 72. 2590 4-21

PERRO. Se desea comprar un perro de "presa" para una finca campesina, preferible BULL-DOG. Se paga buen precio por uno que sea de raza fina. Envíen detalles por correo á Francisco Vázquez, O'Reilly 52. 2427 6-18

SE DESEA COMPRAR. una casa de 2.000 á 2.500 pesos. Trato directo con el vendedor. Escobar 167. 2370 8-17

Fineza Rústica. Se compra una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos y con monte, situada en las provincias de Santa Clara ó Puerto Príncipe. Dirigirse á G. Aparicio 54, Cárdenas. 2575 3-15 F

Llaneras y Lauderdale compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaraciones de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes y todo cuanto se relacione con la paga del Ejército oñeinas Oñeinas 54, frente á la Pagadería Central. 1934 20-10

PERDIDAS. A LOS COCHEROS. En un coche de plaza y al ir á tomar el tren que sale de la Estación de Coche, para Marianao á las 5 1/2 de la tarde, se dejó olvidado un portamonedas que tenía un retrato de grande apersona que lo perdió. Se gratificará generosamente al que entregue dicho portamonedas y el retrato Obispo 52 librería de Wilson. 2621 21-22 8-23

Sin entrar. En ninguna clase de indagaciones se gratificará servicio de mano; tiene buenas garantías y como se ha extraído. Si ha caído en manos honradas y no quieren molestarse en traerla, pueden remitirla por correo, lo que se agradecerá. 2520 4-20

Perro extraviado. Se ha escapado uno del Vedado, muy gordo, manchado de negro y blanco, llamado "entendido" por Galán; el que lo devuelva ó dé razón del mismo en T. 101 esq. á 2 Vedado, será gratificado. 2478 11-19 m3-20

SOLICITUDES. Una señora peninsular desea encontrar colocación en casa formal para su hijo de 10 años, con buenas garantías y quien responda de su conducta. Informan en Monte n. 10, hotel Isla de Cuba, cuarto n. 9. 2631 4-22

Una señora peninsular desea encontrar colocación en casa formal para su hijo de 10 años, con buenas garantías y quien responda de su conducta. Informan en Monte n. 10, hotel Isla de Cuba, cuarto n. 9. 2631 4-22

ENCUADERNADORES. En el taller de encuadernación de Villeras n. 56, se ven vendidas máquinas, tronquillos, tipos de bronce y otros objetos del arte. 2927 4-22

Una joven recién llegada de España desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene perseguido la garantía. Informan Frente a La Victoria, Píquet de Luz. 2543 4-22

EN VIRTUDES 102 se solicita una cocinera. 2620 4-22

Se solicita una general sacstadora de pantalones y chalecos. Puede dormir en su casa y dar informes que garanticen su honradez. Trato Jesús María 114. 2610 4-22

Una señora peninsular natural de Barcelona, de 28 años de edad y de 10 días de parida, desea colocarse de criandera. Señas donas se pueden dirigir Oficios 73. Escoba. Tiene quien la garantice de 7 á 3 de la tarde. 2594 4-22

OJO Joven decente con garantías de honor desea trabajar de cobrador ó dependiente de almacén. También para acompañar á uno ó más caballeros por el extranjero. Dan razón Neptuno 72. 2594 4-22

SE SOLICITA en Aguilar 71, bajos, una seña. 4 Sra. para ser dependienta. Sería conveniente que supiera algo de música é inglés. En el n. 73 de la misma calle se desea una criada blanca ó de color. 2612 8-22

SE SOLICITA en Neptuno 35, altos, un criado de mano que sepa su obligación y traiga buena recomendación. 2624 4-22

SE SOLICITA una cocinera peninsular para corta familia que duerma en la casa y haga además la limpieza de la casa. Sueldo \$10 y ropa limpia. S. Tadeo 12, Ceiba, Puentes Grandes. Informan 2623 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó de criada de mano y manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aramburu 23. 2623 4-22

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera ó media leche. Tiene quien la garantice. Informan Cristina 23. 2618 4-22

DESEA COLOCARSE una joven peninsular aclimatada en el país de criada de mano en una casa de moralidad. Tiene quien la recomiende. Dan razón Revelligado 75. 2599 4-22

Una joven cocinera peninsular aclimatada en el país, desea encontrar colocación en casa particular prefiriendo el Vedado. Tiene quien responda por su conducta. Daban razón calle del Angel 1, bajos. 2613 4-22

Un joven peninsular desea colocarse de dependiente de café, fonda ó otra clase de comercio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Concedida n. 138. 2538 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tienen informarse calle Marina n. 18, tres de coches. 2597 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano en una casa de moralidad; sabe cumplir su obligación y tiene quien responda por ella. Dan razón en Amargura 9. 2593 4-22

Desea colocarse una joven peninsular de criada ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. En la misma desea colocarse una criandera de cinco meses de parida, con buena y abundante leche y tiene su propia casa que puede ver y quien responde por ella en otra casa que ha estado. Informan Benavente 45. 2595 4-22

Felicidad completa se consigue

INDUDABLE, pero las más de las veces sucede impedirlo la dificultad de relacionarse con determinadas personas de uno y otro sexo que no se conocen, ó por el respeto á ciertos miramientos sociales. Desaparecerán estas dificultades si se confían tan delicadas gestiones á un intermediario discreto, hábil, activo y de seriedad. HAY EXCELENTES PROPORCIONES de reconocida dignidad y muy honradas, que para decidirse, guardan una favorable oportunidad. Escriban formalmente y sin escrupulos al Señor Robles; San Miguel 62, Habana, con un sello y clara dirección para contestar. En cuantas ciudades se haga este servicio. REFERENCIA MAS ABSOLUTA E IMPENETRABLE PARA TODO EL MUNDO. 2518 4-20

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Monte 115, altos. 2568 4-21

SEÑORA Se ofrece para educar niños ó de compañía, lo es preferible ir al campo. Razón en el convento de Santa, á la Superiora. 2539 4-21

Una morena de mediana edad desea colocarse para manejar un niño pequeño ó para la limpieza de dos ó tres habitaciones. No tiene inconveniente en salir á cualquier parte. Informan Cuarteles 3, altos, 10. Fricasculos. 2550 4-21

PRADO 101, ENTRESUELO Se solicita una manejadora para un niño de seis meses, y que sepa su obligación. 2551 4-21

SE SOLICITA una lavandera blanca para lavar ropa de cinco personas, se la da cuando peso. En la mañana, los avíos y el almuerzo en Vapor 4, altos. 2555 4-21

Cuarteles 40. Se solicita una criada de manos blanca de mediana edad, que entienda algo de costura y que tenga recomendaciones. 4-21

Una joven de pocos meses de parida con abundante leche y con sus propios dientes se puede ver, desea colocarse de criada á leche entera. Tiene médicos que la recomiendan. Informan Villegas 33, altos. 2554 4-21

Se desea alquilar ó comprar una casa antigua, que esté situada en Sol á Empedrado de Cuba ó Galiano, ó en las calles de Cárdenas ó Monserrate. Dejen aviso en Obrapía n. 93, B. González. 2551 8-21

Se solicita una criada de manos de mediana edad y que entienda de cocinera. Se presenten buenas referencias de su conducta y honradez. Impondrán en Carlos III calle de Subirana n. 6. 2553 4-21

Una buena cocinera peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Villegas 35. 2557 4-21

Una peninsular con muchos años en el país, buena criada y manejadora muy amable con los niños desea colocarse, tiene muy buenas referencias. Darán razón Dragones 80 á todos los horarios. También una cocinera. 2573 4-21

SE SOLICITA en Línea 70 A, Vedado, una manejadora que sepa parida y de mediana edad, con buenas recomendaciones. 2579 4-21

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares acostumbradas al servicio, uno de carácter firme y obediente, el otro de carácter dulce y alegre, uno de ellos tiene conocimientos de cocina; el otro para criado de manos, portero ó limpiar escritorios, preferible en casa de moralidad. En la misma también una buena manejadora ó criada. Tienen buenas referencias. Informan Aguilá 114, el encargado. 2557 4-21

Un asiático buen cocinero solicita una colocación en casa particular ó establecimiento. Revelligado 61. 2558 4-21

Un joven peninsular desea colocarse de criado de manos ó portero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Monte II. 2538 4-21

YO FUMO EL TURCO

Desear colocarse un peninsular de portero ó para limpieza de escritorio ó almacén. Es práctico en estos trabajos. Tiene buenas referencias. Informan, Neptuno 65, bajos. 2492 4-20

En Jesús del Monte Calzada de Luyanó n. 125, se solicita una cocinera de mediana edad que sea de buena moralidad para servir tres personas. 2491 4-20

En Consulado y Colón, altos. Se ofrece una criada de manos, peninsular. Sueldo: \$10,60. 2459 4-20

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse de cocinera para casa particular ó establecimiento y ayudar á los quehaceres; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Corrales II. 2595 4-20

Desea colocarse una buena cocinera y repostera en casa de comercio particular; tiene personas que respondan por su trabajo y conducta. Morala n. 24 darán razón, entre Villegas y Bernaza. No duerme en el alojamiento. 2478 4-20

Una joven española desea colocarse de criada de mano ó manejadora, entienda de costura y habla inglés; tiene quien responda por su conducta. Villegas 81. 2478 4-20

Cocinero Francés. Se desea un cocinero francés ó alemán para corta familia. Morro 8, de 1 á 4 tarde ó de 8 á 10 noche. 2483 4-20

Desea colocarse una buena lavandera y general planchadora y rizador. Informan San Nicolás 152. 2452 4-20

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Cuarteles n. 4. 2543 4-20

DESEA COLOCARSE una buena cocinera madrileña en casa de comercio ó almacén, sabiendo muy á la española la cecilia y de repostería. Principe Alfonso 38. 2517 4-20

Desea colocarse una joven peninsular de criada de manos, sabe cocer á mano y á máquina. Se desea que la casa sea de moralidad. Tiene informes Sol 45, en casa de la modista madrileña. 2519 4-20

COCINERO repostero peninsular se ofrece á establecimientos y casas particulares, teniendo buenas recomendaciones, va al campo. Razón Leal 117 esquina á San Rafael. 2564 4-20

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Sol 32, sombrerera. 2521 4-20

CUBA N. 140, altos, se solicita una criada de manos, blanca, que tenga quien la recomiende. 2494 4-20

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular, siendo de confianza. En Chacón n. 18 dan razón. 2458 4-20

Una joven peninsular aclimatada en el país y cariñosa con los niños, desea colocación de manejadora. Informan, Aguilá número 107, á todas horas. 2490 4-20

Un caballero desea un cuarto alto sin muebles, á la brisa; servicio arriero, y en casa de corta familia. Industria número 133, cuarto número 11. 2488 4-20

